Facultad de Educación

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

1302 - Artes, Sociedad, Educación: Imaginario Sonoro, Imaginario Visual, Identidades y Cambio en las Culturas Contemporáneas

Máster Universitario en Investigación e Innovación en Contextos Educativos
Optativa. Curso 1

Curso Académico 2025-2026

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Máster Universitario en Investigación e Innovación en Contextos Educativos			Tipología y Curso	Optativa. Curso 1
Centro	Facultad de Educación				
Módulo / materia	LENGUAJES Y PENSAMIENTO CREADOR EN LA ESCUELA MÓDULO FORMATIVO				
Código y denominación	1302 - Artes, Sociedad, Educación: Imaginario Sonoro, Imaginario Visual, Identidades y Cambio en las Culturas Contemporáneas				
Créditos ECTS	4	Cuatrimestre		Cuatrimestral (2)	
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. EDUCACION
Profesor responsable	LORNA BEATRIZ ARROYO JIMENEZ
E-mail	lornabeatriz.arroyo@unican.es
Número despacho	Edificio Interfacultativo. Planta: + 2. DESPACHO DE PROFESOR (202)
Otros profesores	ANA TOYA SOLIS MARQUINEZ

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS
Competencias Genéricas
Que los/as estudiantes hayan demostrado la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
Que los/as estudiantes sepan comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.
Que los/as estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
Que los/as estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
Competencias Específicas
Relacionar la investigación con la mejora de la calidad y la innovación educativa.
Conocer y valorar críticamente los principales supuestos y paradigmas teórico-metodológicos de la investigación educativa.
Adquirir competencias en comprensión, análisis y aplicación de los conocimientos adquiridos en el diseño y desarrollo de una investigación o innovación educativa.
Adquirir habilidades de aprendizaje autónomo avanzado en la búsqueda, acceso y manejo de diferentes fuentes de investigación.
Desarrollar la capacidad de expresar, presentar y comunicar resultados u hallazgos de investigación de forma coherente y estructurada.
Adquirir una visión crítica y ética para interpretar críticamente los resultados científicos técnicos en el ámbito de los temas tratados en el máster.
Realizar contribuciones originales, innovadoras y creativas, planificando, realizando y comunicando resultados científicos y técnicos tanto a público especializado y no especializado en el ámbito de estudio.
Competencias Básicas
Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
Competencias Transversales
Que cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la autoregulación emocional.

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- -Adquiere el conocimiento y las habilidades suficientes para la identificación y caracterización de problemas de investigación propios del ámbito de la materia.
-Aplica los conocimientos adquiridos para desarrollar una investigación empírica sobre algún/algunos contenido/s de la materia.
--Logra una visión integrada de las artes y de sus posibilidades de aplicación.
-Conoce las investigaciones llevadas a cabo en el campo de la integración artística
-Valora la utilidad y calidad de las tareas educativas artísticas en la consecución de un aprendizaje creativo .
-Reflexiona sobre cómo evaluar el conocimiento a través de las artes integradas.
-Discrimina ámbitos heterogéneos de expresión artística y conocer sus relaciones interdisciplinares.
-Comprende las relaciones polivalentes y diferenciales entre imagen, información y conocimiento.
-Aplica los principios del lenguaje gráfico-plástico en la elaboración de representaciones visuales en tanto hecho comunicativo.

4. OBJETIVOS

1. Comprender la música y la imagen en sus dimensiones social y cultural especialmente a partir de los cambios ocurridos en la segunda mitad del siglo XX y hasta la actualidad.

2. Analizar las influencias y conexiones entre músicas, imágenes plásticas, técnicas y digitales (producidas en distintas épocas)

3. Establecer el corpus de las músicas e imágenes esenciales de las épocas examinadas

4. Determinar la capacidad testimonial de dichas expresiones musicales y en imágenes, en un primer proceso selectivo, a partir de los acontecimientos que retratan y la transcendencia (política y social) que representan.

5. Reflexionar sobre cómo estas expresiones musicales y en imágenes contribuyen a crear identidades.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	20
- Prácticas en Aula (PA)	20
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	40
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	6
- Evaluación (EV)	4
Subtotal actividades de seguimiento	10
Total actividades presenciales (A+B)	50
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	25
Trabajo autónomo (TA)	25
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	50
HORAS TOTALES	100

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	La música y el lenguaje visual como herramientas de cambio social. Textos, imágenes y músicas en las culturas urbanas contemporáneas.	10,00	10,00	0,00	0,00	0,00	3,00	2,00	12,50	12,50	0,00	0,00	4
2	Música e imagen en la construcción de identidades.	10,00	10,00	0,00	0,00	0,00	3,00	2,00	12,50	12,50	0,00	0,00	4
TOTAL DE HORAS		20,00	20,00	0,00	0,00	0,00	6,00	4,00	25,00	25,00	0,00	0,00	

Esta organización tiene carácter orientativo.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
individual	Trabajo	No	Sí	40,00

Calif. mínima	5,00
Duración	
Fecha realización	A lo largo del curso en los tiempos establecidos para ello.
Condiciones recuperación	Mediante la presentacion de los trabajos correspondientes en el plazo abierto para tal efecto
Observaciones	

grupal	Trabajo	No	Sí	60,00

Calif. mínima	5,00
Duración	
Fecha realización	A lo largo del curso en los tiempos establecidos para ello.
Condiciones recuperación	Mediante la presentacion de los trabajos correspondientes en el plazo abierto para tal efecto
Observaciones	

TOTAL	100,00
Observaciones	

I. En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de los procesos de evaluación en la Universidad de Cantabria: “La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria. Dicha circunstancia habrá de ser puesta en conocimiento del Centro'.

II. Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

III. Con relación a las normas de citación se asume como criterio de citación las Normas APA (7ª edición) para todos los trabajos académicos: https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28

Otras observaciones generales:
En cumplimiento del artículo 33 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria publicado en 2023 (véase documento aquí), el profesorado dará a conocer los criterios de puntuación aplicables en las pruebas evaluables solicitadas. Entre otros, se dará especial importancia a los siguientes aspectos:
COMPETENCIA LINGÜÍSTICA
Se entiende que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas necesarias para desempeñar con éxito la expresión oral y escrita a todos los niveles: ortografía, gramática, léxico, pragmática y coherencia discursiva. Demostrar estas capacidades en los trabajos y exámenes realizados es una condición imprescindible para superar la asignatura.
NORMAS DE CITACIÓN
La Junta de Centro aprobó que la Facultad asume las Normas APA como criterio de citación para todos los trabajos académicos. Aunque dichas normas tienen diferentes ediciones, os proponemos como referencia el resumen de la BUC sobre las normas de la última edición (véase enlace aquí)
PLAGIO
En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de los Procesos de Evaluación en la UC: 'La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria. Dicha circunstancia será puesta en conocimiento del Centro’.
USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)
Cuando en una tarea evaluable se acepte el uso de la inteligencia artificial (IA), el profesorado determinará en qué medida esta puede emplearse. Además, se podrá solicitar al alumnado información adicional, tanto de forma oral como escrita, sobre el desarrollo de la tarea. Asimismo, siempre que el/la estudiante haga uso de la IA, deberá especificar cómo y para qué la ha usado.
En caso de que se haga un uso no ético o fraudulento de la IA se tendrá en cuenta , como marco de referencia para la toma de decisiones en la evaluación, lo dispuesto en los artículos 31 y 32 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la UC sobre la realización fraudulenta de las pruebas y su correspondiente régimen sancionador.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

El procedimiento de evaluación para el alumnado a tiempo parcial que no acude a clase con regularidad consistirá en la realización de los trabajos que los docentes consideren pertinentes según los contenidos impartidos en la asignatura.
Aquellos que acuden a clase podrán acogerse a la misma evaluación que el resto de estudiantes.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

AA.VV. (2000). Memorias y Miradas de un fin de siglo constitucional. Fotografías de Marisa Flórez y Queca Campillo. Santander: Fundación Santillana.
AA.VV. (2009). César Lucas. El oficio de mirar. Barcelona: Lunwerg.
Blanco, E. (1999). Archivo de Imágenes-Imágenes de Archivo. Devenir.
Carmona, A. V. (2019). La Contracultura: El rock como protesta política. El artista: revista de investigaciones en música y artes plásticas, (16), 9.
Castellote, A. (2013). España: fragmentos propios y ajenos de nuestro imaginario visual. En P. Jiménez Burillo. (Ed.), España a través de la fotografía (27-93). Madrid: Fundación Mapfre
Díaz Barrado, M. P. (coord.) (1996). La fotografía y los nuevos soportes para la información. Revista Ayer, 24, 147-172.
Eufonía. Didáctica de la Música. Monográfico La función social de la música Núm. 82.
El Bloque (2021) Making fluS: La música urbana: Un cambio generacional, un nuevo paradigma cultural. Penguin Random.
Fouce, H. (2000). La cultura juvenil como fenómeno dialógico: reflexiones en torno a la movida madrileña. CIC. Cuadernos de Información y Comunicación, (5), 267-275.
Hormigos, J. (2023). Estudio de los factores comunicativos que definen la percepción social de la música en la juventud española. El oído pensante, 11(1), 32-58.
Gergen, K. (1992). El yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo. Barcelona: Paidós.
Halbwachs, M. (2004). Los marcos sociales de la memoria. Barcelona: Anthropos.
Moreno, A. (2013) La Cultura como Agente de Cambio Social en el Desarrollo Comunitario Arte , Individuo y Sociedad, vol. 25, núm. 1, 2013, pp. 95-110 Universidad Complutense de Madrid.
Pérez Suárez, Ventura Alejandro. 2017. El Espacio Perdido: Tácticas De Contracultura En El Arte (2016). AusArt 5 (1). https://doi.org/10.1387/ausart.17460.
Rodríguez, Á. R. (2015). El papel de la música en la construcción de una identidad durante la adolescencia:¿ Dime qué escuchas y te diré quién eres?. Síneris: revista de musicología, (22), 1.
Ruiz, J. H., & Cabello, A. M. (2004). La construcción de la identidad juvenil a través de la música. RES. Revista española de sociología, (4), 259-270.
R. Tranche, R. y González Casero, A. (junio 2020). La calle como escenario político en la Transición española a través del fotoperiodismo. En del Campo Cañizares, E., El contexto y la huella. estudios sobre la identidad en la fotografía contemporánea. Simposio llevado a cabo en el III Congreso Internacional de Fotografía Contemporánea BePhoto. Alicante.
Vinyes, R. (Ed.). (2018). Diccionario de la Memoria colectiva. Barcelona: Gedisa.

Complementaria

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- ☐ Comprensión escrita
- ☐ Comprensión oral
- ☐ Expresión escrita
- ☐ Expresión oral
- ☐ Asignatura íntegramente desarrollada en inglés

Observaciones